

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3898 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 134, de 12 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintinueve plazas de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía, grupo C, subgrupo C1, de las que veinticuatro mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición y cinco mediante el sistema de movilidad sin ascenso y procedimiento de selección de concurso de méritos.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 221, de 17 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP de Jaén y en el tablón de edictos de la Corporación.

Jaén, 27 de enero de 2023.–El Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, Carlos Alberca Martínez